

Beltrán por ley sobre exención a APR: Tenemos que dar la cara y aprobar este proyecto a la brevedad

El Parlamentario Mallequino aseguró que debe darse curso a la aprobación de esta iniciativa legislativa, porque hay familias que "con muchos sacrificios logran pagar el agua potable rural".

El pasado mes de enero el Senado despachó, por unanimidad, el proyecto que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para rebajar el cobro por recargo de la tarifa eléctrica de horario punta y límite de invierno, para los Servicios Sanitarios Rurales, ex APR (Agua Potable Rural). Sin embargo, aún falta la aprobación final.

Ante la situación, dirigentes de APR de todo el país acompañados por el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, sus colegas Jaime Sáez, María Bello y Marcela Riquelme y la senadora Paulina Vodanovic, se reunieron, durante la jornada de ayer lunes 21 de julio,

con el ministro de Energía, Diego Pardow, para enterarse de las razones por las cuales aún no son beneficiarios de estas rebajas de las tarifas eléctricas.

Durante el encuentro, el diputado Juan Carlos Beltrán le planteó al ministro Pardow que "supongamos que se apruebe, ¿esto va a ser con efecto retroactivo?

Estoy pensando en apoyar a los APR rápidamente, o ¿estos seis meses que ya han pasado, ya se han perdido?".

Al finalizar la junta, el Parlamentario Mallequino señaló que la situación que vive un alto porcentaje de las familias beneficiarias de los APR, por lo menos en



La Araucanía, es complejo puesto que "con muchos sacrificios logran pagar el agua potable rural".

"Nosotros, por lo menos —afirmó— tenemos que dar la cara y aprobar este proyecto a la mayor brevedad. Considero que es una vergüenza que ya han pa-

sado seis meses de la aprobación y aún no llegan los subsidios a la gente que más necesita del sector rural que yo represento, que es la novena región de La Araucanía".

Finalmente Juan Carlos Beltrán indicó que los dirigentes de los APR se reuni-

rán, durante la jornada de hoy martes 22 de julio, con la presidenta de la comisión de Hacienda del Senado, Ximena Rincón, para pedir que ponga el tema en tabla para que haya posibilidades de que la sala lo vote durante el mes de agosto.